

Señora

EDITH ALEJANDRA OLARTE

C.C. No. 52.467.874

Representante legal Sociedad Cultural Educativa los Muiscas S.A.S.

Diagonal 74 N° 79-77 Sur (Bosa Esperanza Tibanica)

Bogotá D.C.

Referencia: Notificación por Aviso

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, la Subsecretaria de Gestión Institucional de la Secretaria de Educación Distrital realiza la siguiente **Notificación por Aviso**, en los términos que a continuación se enuncian:

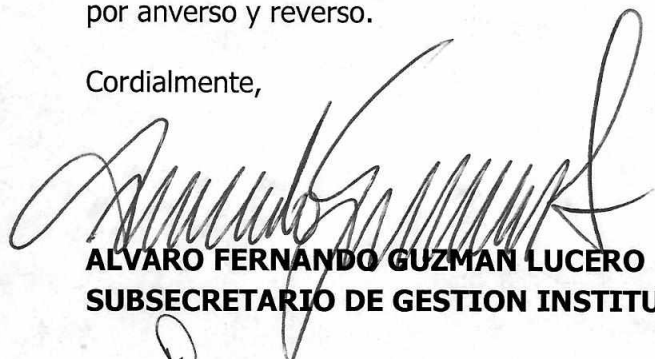
NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Acto Administrativo que se notifica:	Resolución No. 477 de 2018
Fecha del Acto Administrativo:	03 de abril de 2018
Autoridad que lo Expidió:	Subsecretaria de Gestión Institucional
Recurso (s) que procede (n):	Reposición
Autoridad ante quien debe interponerse el (los) recurso (s):	Subsecretaria de Gestión Institucional
Plazo (s) para interponerlo (s):	10 días siguientes a la Notificación por Aviso

ADVERTENCIA:

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino

Adjunto se remite copia íntegra del Acto Administrativo en treinta y dos (32) folios de contenido por anverso y reverso.

Cordialmente,



ALVARO FERNANDO GUZMAN LUCERO

SUBSECRETARIO DE GESTION INSTITUCIONAL (E)

Proyector: Diego Sánchez / Abogado Contratista DSA.

Revisó: Brenda Jiménez – Asesora SGI.

Av. El Dorado No. 66 – 63

Código postal: 111321

PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48. Info: Línea 195

www.educacionbogota.edu.co